

diante concurso de méritos, VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. Jesús D. Rosado López

Vocales:

D. Leonardo García Jiménez

D. Eduardo Ganzo Pérez

D.^a Elisa García Jaimez

D.^a Silvia Soler Jiménez

Secretaria:

D.^a Inmaculada Merchán Mesa

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Antonio Jodar Criado

Vocales:

D. Juan Mario González Rojas

D. Malik Abdelkader Mohamed

D.^a Eva M.^a Arrieta Méndez

D.^a Encarnación Moreno Mercader

Secretaria:

D.^a Pilar Cabo León

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 5 de junio de 2013.

El Secretario Técnico de AA.PP. Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1494.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0517 de fecha 30 de mayo de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de Trabajo de Jefe de Negociado de Proyectos y Expropiaciones, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. n.º 5012 de 29 de marzo de 2013 y visto el informe emitido por el Negociado de Selección, VENGO EN ORDENAR la admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN

DNI

APELLIDOS Y NOMBRE

1

45.286.578-S

Martínez Beltrán, José Antonio

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.277.100-J Martín Pinazo, Isabel

Motivo de la exclusión: Renuncia de la interesada.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 5 de junio de 2013.

El Secretario Técnico de AA.PP. Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA TÉCNICA

ANUNCIO

1495.- A sus efectos, le participo que el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente por Orden n.º 640 de fecha 30 de mayo de 2013, registrada el día 4 de junio de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Vista la petición formulada por D. HALIM BOUHKARA, solicitando Licencia de APERTURA del local sito en CALLE GENERAL PINTOS, 42 dedicado a "GRUPO 0 Pizzería-Asador" y para dar cumplimiento a lo establecido